

Buena Tarde

Conforme a las observaciones y al Alcance al Informe de Verificación de Oferta Económica, como quedo claro los valores a redondear no pueden ser los relacionados con porcentajes razón por la cual el impuesto IVA, si no se redondea el proponente presentase así un valor de oferta de **\$ 529.148.887,44**

. Desglosado así

(...)ETAPA 1

| | |
|---|-------------------------|
| COSTO TOTAL (1+2+3) | \$ 63.934.751,00 |
| IVA 16 % | \$ 10.229.560,16 |
| VALOR TOTAL ETAPA 1 INTERVENTORÍA ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS (A) | \$ 74.164.311,16 |

(...)ETAPA 2

| | |
|---|--------------------------|
| COSTO TOTAL (1+2+3) | \$ 392.228.083,00 |
| IVA 16 % | \$ 62.756.493,28 |
| VALOR TOTAL ETAPA 2 INTERVENTORÍA OBRA | \$ 454.984.576,28 |

TOTAL \$ 529.148.887,44 Valor que no incurre en rechazo como lo hace creer la compañía Esparza Ingeniería. Reiteramos este proponente sigue teniendo razones objetivas para participar en el proceso. Enviamos adjunto documento en hoja de cálculo Excel para dejar claridad de esta propuesta económica.



Juan Diego Rodriguez Aguirre

Auxiliar de Licitaciones

Cel: 311 575 6805 – PBX: (571) 691 8022

jdrodriguez@arqconsultoria.com